

DECRETO DE ALCALDIA N° 5 / 2023.-

En Zapallar, **03 ENERO 2024**

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol.

N°299/2021, del tribunal electoral V Región de Valparaíso, de fecha 25 de junio de 2021, que nombra Alcalde de la comuna.

Decreto de Alcaldía N° 2913/2023 de fecha 26 de septiembre de 2023, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde"

Decreto 2393/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022 que aprueba cuadro de subrogancia de Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamentos de la Municipalidad, modificado mediante Decreto de Alcaldía N° 02/2023 de fecha 03 de enero de 2023, complementado por Decreto de Alcaldía N° 336/2023 de fecha de 10 de marzo de 2023 y modificado mediante Decreto de Alcaldía N° 1825/2023 de fecha 23 de agosto de 2023.

Decreto de Alcaldía N° 1753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021 que aprueba cuadro de subrogancia del alcalde, en caso de ausencia.

Decreto de Alcaldía N°25/2022 de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba presupuesto 2023.

Decreto Alcaldicio 1769 Licencia Médica "Por Orden del Alcalde" 13 de junio de 2023.-.

CONSIDERANDO:

1. D.L. 799, Artículo N° 1, inciso 3°.
2. Certificado del Director de Dimao.

DECRETO:

1° **RATIFICASE Y AUTORIZASE, Salida de Vehículo, según el siguiente detalle:**

➤ Vehículo	: Camioneta Great Wall, Placa Patente,SSKG-23
➤ Conductor	: Tomás Leiton Rojas, Rut N°)
➤ Fecha	: 21-12-2023
➤ Horario	: Desde las 13:00 am
➤ Destino	: Quillota ida – vuelta
➤ Motivo	: Traslado Sra. Jessica Soto

2° **RATIFICASE Y AUTORIZASE, cometido a Tomás Leiton Rojas, Rut N°**

RATIFICASE Y AUTORIZASE, el pago de viatico y análogos ANÓTESE,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



Gerardo Antonio Molina Daine
SECRETARIO MUNICIPAL



Por Orden del Alcalde
José Tomás Bartolucci

Distribución:

- 1- Conductor
- 2.- Oficina de Transparencia
- 3.- Archivo Secretaria
SEC/SFL/fps

